



---

**Editoriales y Artículos de Opinión**

**03 de septiembre del 2022**



opinión

## CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

No hay de otra, Zacatecas sigue enganchado al escenario del proceso electoral adelantado de 2024, porque, frente al histórico acontecer del cuarto informe de la Cuarta Transformación que el Presidente de la República, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, pinta lleno de optimismo, racionalidad y triunfalismo, las batallas preelectorales de quiénes considera sus adversarios, ya empiezan a oscurecer a las brillantes corcholatas presidenciales: CLAUDIA SHEINBAUM, MARCELO EBRARD y ADÁN AUGUSTO LÓPEZ. Harina de otro costal es RICARDO MONREAL, a quien le indigna la calificación de corcholatas y traza su propio camino hacia la fecha electoral presidencial bajo la promoción de que será el Presidente de la Reconciliación y de que es el arma secreta del Jefe de la Nación, a quien ayer con lealtad le reconoció su etapa transformadora.

Al cierre de su mensaje a la Nación, LÓPEZ OBRADOR reiteró creer con optimismo que triunfará la Cuarta Transformación. ¿Que se siente con aplomo? No, más bien se le ve preocupado y nervioso; ¿qué está sereno? tampoco, se muestra alterado, precipitado e inestable. Claro, así lo impone el 2024 y porque la gente le admira y respeta, pero advierten que todavía no se cumplen las expectativas. Muchas palabras, pocos los hechos y si dice que está de buenas, es porque también sabe estar de malas y más seguido. El pasado que, no de él, lo persigue y lo refiere a cada momento y, el futuro, sí de él, se resiste a proyectarse seguro.

En este escenario, mientras el Presidente recibía el unánime reconocimiento de su equipo y gabinete, de los gobernadores morenistas y de la gente buena y sabia del pueblo, en el ambiente político bien se comentaba y continúan, sobre la lección electoral del Senador RICARDO MONREAL en el Senado. Luego del grosero plantón que le hicieron los Secretarios de Gobernación, de la Defensa Nacional y la Marina, al no asistir a la plenaria de los senadores morenistas, la respuesta política del hijo de Plateros, fue un hecho electoral contundente al construir la victoria de ALEJANDRO ARMENTA como nuevo Presidente del Senado de la República y, más todavía, que la oposición le haya apoyado con 52 votos, lo que refleja la inteligente operación política, su capacidad de conciliación y la consolidación de su liderazgo nacional.

### EL SENADO DE LA REPÚBLICA

Entre los senadores morenistas y en su elección interna, JOSÉ NARRO CÉSPEDES, GABRIEL GARCÍA e HIGINIO MARTÍNEZ fueron derrotados por el poblano ALEJANDRO ARMENTA y, aunque éste fue rechazado por el bloque de contención del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano y gracias a la gestión del senador DANTE DELGADO RANAURO, líder nacional del MC, sus votos se inclinaron por el exgobernador zacatecano y por consecuencia, se genera el sentimiento de potencialidad, al afirmar RICARDO MONREAL que, "me siento más fuerte que nunca." En efecto, para esos momentos de celebración del Cuarto Informe Presidencial, el optimismo electoral también se alzaba en el entorno del zacatecano, a quien la clase política en su partido y la pluralidad, ya ven cercano el inminente rompimiento.

No es para menos, porque con honestidad política y sin extraviar su lealtad al Presidente LÓPEZ OBRADOR, el Senador RICARDO MONREAL ya está en la boca de todos, "le costo un huevo" pero salió victorioso del desafío en el Senado de la República, donde el aval a sus operaciones políticas e inteligentes estrategias.

# Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | [rmunoz1970@hotmail.com](mailto:rmunoz1970@hotmail.com) | [@rmunozc1970](https://www.instagram.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

## Mal y de malas

El día de ayer acudí a la inauguración del congreso de Investigación aplicada al turismo, evento muy bien apadrinado ya que asistieron al banderazo inicial el gobernador, nuestro secretario de turismo y un representante de Sectur Federal, así como las más altas personalidades de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Los congresistas, todos dedicados a la investigación turística provienen de estados vecinos y de países latinoamericanos donde nuestra actividad pinta como un eje rector económico.

Previo al evento y en entrevista de banqueta, tuve la oportunidad de platicar con algunos medios respecto a resultados de la temporada de verano así como de las expectativas para la Fenaza y lo que resta del año en materia de ocupación hotelera. No pudo faltar la pregunta sobre la cancelación del serial taurino de la feria, situación que a mí pensar ha levantado ámpulas en las opiniones de los prestadores de servicios de Zacatecas.

Jamás debemos de olvidar que más allá de estar a favor o en contra de la fies-

ta brava en nuestro país, su historia estará siempre ligada a nuestras tradiciones y sin duda es de los eventos que logran congregarse a su afición y despertar pasiones en las plazas donde se presenta.

Para darle una idea del toreo como espectáculo, le comento que este comenzó en el virreinato y por supuesto los protagonistas fueron los españoles acompañados de los nacionales que en conjunto lograban hacer un dueto muy bien complementado. Así se dieron infinidad de festejos con participación de instituciones académicas y distintos fines que iban desde la beneficencia hasta la mejoría de la obra pública, o simplemente para venerar al patrono de la población en las famosas ferias locales.

Como todo en esta vida, evolucionaron las corridas y el mestizaje americano le dio vida y luz propia a los festejos taurinos en nuestro continente los cuales actualmente mueven a sus aficionados a diversas plazas en el mundo trayendo un inmenso beneficio económico a los lugares donde

se llevan a cabo estas actividades.

Es muy importante no olvidar que Zacatecas es cuna del ganado bravo en nuestro país, detalle que debe marcarlos aún más como un estado taurino por excelencia, donde para proteger la fiesta hace algunos años el congreso del estado la protegió haciéndola patrimonio inmaterial de los zacatecanos.

Desconozco los fundamentos jurídicos pero se me hace una falta de respeto que con todo y nombramiento se pueda ejercer una acción legal y cancelar los festejos taurinos para esta Feria Nacional de Zacatecas 2022.

Si analiza las actividades que se llevarán a cabo en estas fiestas, la temporada taurina era casi el único atractivo para hacer que personas de estados vecinos nos visitaran, a lo que me gustaría mencionar que no solo dejan ingresos en los hoteles, estas personas llegan a comer en la feria o en restaurantes y su consumo es demasiado importante para el sostenimiento de los mismos.

Sin ser negativo o quejarme del programa de la Fenaza, si le aseguro que para los zacatecanos es una excelente feria, mas no así para motivar a nuestros visitantes a acudir a ella y pasar un fin de semana por nuestra capital.

Qué pena que sin darse cuenta o por simples posicionamientos políticos estén acabando con las pocas opciones que tenían las personas de visitarnos. Les recuerdo que gracias a esos caprichos le quitaron la oportunidad a estas generaciones

de ver animales en los circos, mismos que fueron sacrificados por las tonterías de políticos animalistas de escritorio a los que no les importó acabar con una industria de muchos años que sostenía a miles de familias en el territorio nacional.

La pregunta obligada es ¿qué sigue? Por lo pronto valdría la pena esperar a que en el palenque de la Fenaza no haya peleas de gallos, se acabe el permiso de caza en las UMAs del estado, se acabe la pesca, así como todas las actividades que tengan que ver con animales.

Invito a nuestras autoridades a valorar los daños al turismo porque si seguimos con esta absurda visión, no tardan en vetar los eventos charros por lo que les recuerdo y enfatizo que tenemos en puerta el campeonato nacional el cual es la última esperanza para la recuperación económica en el turismo durante este 2022.

Conmino de la misma manera a todos esos defensores de los animales a que dediquen mejor su tiempo enfocándose en las víctimas de la delincuencia, mismas que a la fecha parecen no tener a nadie de su lado y hasta donde sé, nadie se pronuncia en favor de ellos.

Sin duda es un tema controversial donde actualmente y en la situación que vivimos no se puede dejar sin trabajo honrado a las personas que viven alrededor de la fiesta brava. Qué pena que los turisteros tengamos que enfatizar nuestra situación actual como en la niñez se decía: andamos mal y de malas.

Hasta la próxima.

Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘De los más de dos millones de delitos al año, más de la mitad son familiares y Civiles: Arturo Nahle García.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Viernes 2 de septiembre de 2022. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

**Saúl vs David, Versión Fresnillense de Kramer Contra Kramer**

**CADA VEZ** es más aguda la animadversión entre los hermanos don David Monreal Ávila, gobernador de Zacatecas; y el joven Saúl Monreal Ávila, alcalde de Fresnillo, son la versión local de Kramer contra Kramer.

-**PUES** en un descuido, van a terminar peor, ‘El Deivis’ siempre ha hecho de menos al Saúl, y éste pues nomás no se deja. Recuerden cuando ambos buscaban la gubernatura, nomás se oía el crujir de huesos de ambos lados-.

-**PUES SÍ**, sólo que el líder del clan, Ricardo Monreal Ávila ‘El Monris’, tiene cierta preferencia por ‘El Deivis’, porque desde niño el Saúl se creó con otra familia, entonces no se dio bien la convivencia: el Saúl ve a sus primos como sus verdaderos hermanos y a sus hermanos como si no lo fueran, el distanciamiento fue y es muy marcado.

-**TAN MARCADO**, que Martín Álvarez Casio, secretario de Gobierno, de Saúl, naturalmente agarra partido por su jefe, porque ‘El Deivis’ nomás no lo pela y, como no lo pela, ‘El Yéneral’, Adolfo Marín Marín, secretario de Seguridad Pública, pues tampoco lo pela, al iguales que otros miembros de su gabinete.

“**POR** eso, el Saúl quiere tratar directamente con mi ‘cabecita de algodón’, y mandar por un tubo a ‘El Deivis’ y, por qué no, hasta ‘El Monris’, que cada vez está más lejos de Morena, por su ambición de ser candidato a Presidente de México, sea por el partido o partidos que sean.

“**SE** ve que el Saúl quiere aprovechar que ‘El Monris’ se saltó las trancas y acercarse a mi ‘cabecita de algodón’, para que apoye su gobierno, porque con sus hermanos ya vio que nomás no cuenta”.

**ENTONCES**, Martín Álvarez ya tiene línea de Saúl para provocar un acercamiento

**Mi Jardín de Flores**  
*David Contra Saúl, Kramer vs Kramer*

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



David y Saúl Monreal: Kramer contra Kramer

**Cesan las Desapariciones**

**CÉDULA DE BÚSQUEDA**  
**¡AYÚDANOS A LOCALIZARLO!**

**FELIPE PÉREZ GÓMEZ**

- **EDAD:** 63 años
- **ESTATURA:** 1.65 mts
- **COMPLEXIÓN:** Robusto
- **TEZ:** Moreno
- **CABELLO:** Escaso con canas
- **OJOS:** Grandes, color café obscuro
- **NARIZ:** Ancha
- **VESTIMENTA:** Pantalón de mezclilla color azul, camisa con franjas de color azul y café, zapatos de trabajo color amarillo, cachucha color verde con la figura de triángulos de color negro
- **SEÑAS PARTICULARES:** Lunar de color café arriba del muslo izquierdo y padeció de torsión focal interna
- **LUGAR Y FECHA DE NO LOCALIZACIÓN:** Sombretete, Zacatecas, 03 de Agosto del 2022

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse al teléfono (493) 93 2 14 95, de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Municipio de Fresnillo las 24 horas.

**CÉDULA DE BÚSQUEDA**  
**¡AYÚDANOS A LOCALIZARLO!**

**JULIÁN LÓPEZ SÁNCHEZ**

- **EDAD:** 64 años
- **ESTATURA:** 1.75 cm
- **COMPLEXIÓN:** Regular
- **TEZ:** Moreno
- **BOCA:** Chica
- **OJOS:** Medianos y color café obscuro
- **CEJAS:** Pobladas y lineales
- **SEÑAS PARTICULARES:** Tatuaje en brazo izquierdo de un ancla, cicatrices en el lado derecho del abdomen y en el hombro izquierdo, prótesis dental superior
- **VESTIMENTA:** Pantalón de mezclilla, playera obscuro y botas de trabajo
- **LUGAR Y FECHA DE NO LOCALIZACIÓN:** Fresnillo, Zacatecas, 01 de Marzo del 2022

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse al teléfono (493) 93 2 14 95, de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Municipio de Fresnillo las 24 horas.

¿Los Conoce? Ayúdenos a Localizarlos

con el Presidente López Obrador:

‘**EL PRESIDENTE** municipal, Saúl Monreal Ávila -declaró Martín Álvarez a Página 24 Zacatecas- me mencionó que tiene este interés de platicar con el Presidente Andrés Manuel para hacerle planteamientos que han hecho los fresnillenses y él será el portavoz de continuar pidiéndole que nos ayude a traer la paz y la seguridad al municipio. La verdad es que ha habido algunas ocasiones en que ha venido el Presidente y no se ha considerado la presencia de los municipios, pero Saúl, independientemente de cualquier situación y adversidad, va a seguir en la misma postura’.

“**DESPUÉS** trata de justificarlo diciendo que ‘Saúl no se cansará en buscar el acercamiento con el Presidente de la República, y reitero que las declaraciones del alcalde fresnillense pueden llegar a molestar o inquietar a algunos funcionarios, pero se hacen de buena fe con el ánimo de respaldar a los habitantes de Fresnillo’.

“**PERO ADEMÁS**, Martín reconoció que ‘Saúl Monreal ha sido duro con el secretario de Seguridad Pública (Adolfo Marín), ha sido duro con la secretaria de Educación (Maribel Villalpando Haro) porque de pronto también ha visto desatención por parte de los funcionarios. Esto no a su persona sino al municipio en sí, a Fresnillo y mientras no se mejore esa comunicación el alcalde seguirá en la misma postura.

“**ES DECIR**, echándoles cacayacas, no sólo a ‘El Deivis’, sino a todos los funcionarios del Gabinete que le hagan el feo”.

-**YO NO** creo que el señor Presidente, don Andrés Manuel López Obrador, atienda ese caso, es un pleito familiar que debe dirimirse entre ellos mismos-.

-**NO**, pues entonces ya estuvo que los hermanos se van a seguir haciendo pedazos, ‘El Deivis’ ignorándolo, y el Saúl echando víboras y culebras: Caín y Abel, en los tiempos modernos-.

**El Dedo en la Llagá**

**BUEN PROYECTO:** Mauricio Acevedo, titular del Instituto de la Juventud del Estado (INJUVE), informa que ha sostenido algunas reuniones con el subsecretario de Prevención del Delito, Manuel Ibarra Santos, para prevenir el reclutamiento de jóvenes por los Malos Organizados.

-**Y ¿CÓMO** lo van a prevenir?-.

-**PUES SEGÚN** eso, con pláticas: ‘lo que nosotros queremos hacer es dotar de información a todos los jóvenes y cuáles son las causas de estos lamentables actos’, señaló-.

Pasa a la Página 6 ▶

◀ **Viene de la Página 5**

“REVELÓ que este tema se ha tratado en las reuniones de la Mesa de Construcción de Paz; en donde dijeron que son: ‘Jerez, Guadalupe, Zacatecas, Fresnillo y Valparaíso en donde existe mayor índice de violencia’, ¿qué les parece?”.

-PUES NOMÁS puso el dedo en la llaga, porque con pláticas no van a resolver nada, ya que la mayoría de los reclutados no lo hacen porque les gusta o porque quieren hacerse ricos de la noche a la mañana, no. Lo hacen porque los amenazan de muerte y les dicen que sus familias correrán la misma suerte.

“LOS convierten en carne de cañón, porque los mandan al frente de los enfrentamientos y ahí quedan. Ahí tienen al joven que privaron de su libertad y tres o cuatro días después lo mataron en enfrentamiento con otros dos.

“LO QUE se necesita es que gente súper preparada se infiltre en las filas del narco y pase la información, para después, en la primera oportunidad, detenerlos. Insisto, con inteligencia. Si el narco se infiltra en las policías y corrompe hasta gobernadores, ¿por qué no lo pueden hacer las autoridades?”

“TENEMOS gente muy valiosa en la Marina, en el Ejército Mexicano, en la Guardia Nacional, en las policías, en las altas esferas del gobierno: ¿Se imaginan

a un Genaro García Luna infiltrado en el narco, trabajando honestamente para el gobierno de México?”

“PERO el problema que en el gobierno hay mucho traidor a la patria, como muestra de ello tenemos muchos exnarcogobernadores, narcogobernadores y...

-YA MEJOR párele ahí. En Zacatecas no cantamos mal las rancheras-

**El Dedo en la Llaga II**

PUES LAS desapariciones, no cesan. Hoy viernes nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, continuando con nuestra labor social, publica dos Cédulas de Búsqueda: FELIPE PÉREZ GÓMEZ de 63 años, desaparecido el 3 (sic) de agosto de 2022, en Sombrerete, Zacatecas, y

JULIÁN LÓPEZ SÁNCHEZ de 64 años, desaparecido el 1 de marzo de 2022, en Fresnillo, Zacatecas.

-¿QUÉ LES parece?-.

-ZACATECAS es muy peligroso, nadie, a ninguna edad, está seguro-

**La Maldita Corrupción**

-SI PARA el alcalde de Jerez, José Humberto Salazar Contreras, no existe la violencia en ese Pueblo Mágico”, menos la corrupción, pero trascendió que el presidente del Patronato de la Feria de la Primavera, Víctor Manuel de Santiago

González, le metió la mano al generoso cajón, y andan bailando muchos billetes.

SIN EMBARGO José Humberto Salazar, no lo ve así: “Se ha citado al Presidente del Patronato (Víctor Manuel de Santiago González) para que dé un desglose y una exposición de la situación que se presentó. Lo de los gastos irregulares son situaciones que el presidente del Patronato debe aclarar en su momento. Creo que son detalles de papeleo solamente’.

“CONTRADICTORIO, el alcalde Humberto aseguró que ‘no se descarta que existan irregularidades que tengan que ver con el desvío de recursos o el gasto irregular del mismo recurso’.

“PERO, Humberto, de inmediato reculó: No creo que haya daño, solamente se tiene que aclarar la situación de cómo se repartió el recurso, es administración de recurso, pero no creo que haya desvío de recurso’. ¿Usted le cree? Yo tampoco.

**Así Está la Economía en Zacatecas**

NADA MÁS para que el lector se dé cuenta como ‘El Rey David’, tiene la economía en Zacatecas, a casi un año que asumió el poder, Rodrigo Castañeda Miranda, informa hoy viernes 2 de septiembre que: 99% de las empresas, son micro y pequeñas, las que generan 75% de los empleos en la entidad, y cerca de la mitad de la producción.

ASÍ ES que no se ven nada halagüeños los próximos cinco años del desgobierno de ‘El Rey David’.

**Así Está la Economía en Zacatecas II**

“A PESAR de tener el Presupuesto de Egresos para Zacatecas más grande de la Historia en este 2022, de: 33 mil 735 millones 467 mil 666 pesos (más otra partida de, al menos, 600 millones de pesos), nuestra economía es de las más paupérrimas, del país.

“A PUNTO de cumplir un año con la Nueva Gobernanza, don David Monreal Ávila, tiene la economía de Zacatecas por los suelos: ‘El 99% de las empresas, son micro y pequeñas, mismas que generan 75% de los empleos de la entidad, y cerca de la mitad de la producción’.

“Y NO lo digo yo -la Madre Teresa de Chalchihuites-, sino don Rodrigo Castañeda Miranda, titular de la Secretaría de Economía, ¿qué les parece?”.

-UYYY, madre Teresa, pues que estamos fritos y, suponiendo que ‘El Deivis’, como lo prometió, traiga nuevas empresas de tecnología de punta, ¿de dónde vamos a sacar esos trabajadores?-

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

“Nuestro Tema Del Día: La Sociedad Civil Después del 1 de Septiembre”

**D**espués de varios sexenios marcados por la violencia criminal, la inseguridad, la corrupción y la impunidad, el actual gobierno asumió en su Plan Nacional de Desarrollo el compromiso de dar atención especial a los derechos humanos de las víctimas de la delincuencia, reparando el daño, combatiendo la impunidad y castigando a los responsables del delito, tal como dispone la ley (1).

Al parecer, lo que no se previó en el Plan Nacional de Desarrollo fue la falta de compromiso por parte de la mayoría de los gobiernos de las 32 entidades, a fin de sumar recursos humanos y materiales en el combate a los delitos del Fuero Común, y de manera especial cumpliendo con las órdenes judiciales relacionadas con la localización, presentación y aprehensión de personas ya juzgadas por delitos cometidos. Acatar estos mandamientos emitidos por el Poder Judicial es una parte importante de la estrategia de prevención relacionada con la reincidencia criminal.

De por sí, el año 2021 resultó ser un año crítico por el número de delitos denunciados con un total de 2 millones 121 mil 773 carpetas de investigación relacionadas con ambos fueros.

Para el caso de los delitos del Fuero Federal, la Fiscalía General de la República tomó conocimiento de 77 mil 637 denuncias, lo que representó una disminución del 21 por ciento con relación al 2019, primer año de esta administración, cuando las denuncias alcanzaron un total de 98 mil 396.

En cambio, tratándose de los delitos del Fuero Común, cuyo registro, investigación y resolución es competencia de los gobiernos y fiscalías de los Estados, las denuncias pasaron de 2 millones 71 mil 166, en 2019, a un total de 2 millones 44 mil 136, en el año 2021. Es decir, una disminución intrascendente de 1.3 por ciento.

Las más diversas autoridades relacionadas con la materia reconocen que una parte importante de los delitos son cometidos por delincuentes reincidentes.

Se trata de personas que violentan el orden y la seguridad al cometer una y otra vez todo tipo de delitos y crímenes graves, pero nunca son detenidos ni presentados ante la autoridad judicial correspondiente.

Tal como reiteradamente lo han señalado los organismos de derechos humanos, nacionales e internacionales, en el sentido de que las estrategias para la prevención de todo tipo de conductas criminales serán efectivas solo evitando la impunidad y la reincidencia de los presuntos delincuentes. De lo contrario nunca se podrá cumplir con las metas propuestas.

En las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito ésta se define como el conjunto de estrategias encaminadas a reducir el riesgo y la amenaza de todo tipo de crímenes en perjuicio de la sociedad (2).

Para tal fin se sugiere a los países miembros de la ONU adoptar medidas en dos niveles:

a).- La prevención primaria. Ésta debe ser por medio de políticas públicas que fomenten el bienestar, la salud, la educación, valores comunitarios, respeto a los derechos humanos, educación cívica, promover un

## Cuando la impunidad prevalece sobre la justicia, los delitos se multiplican

*Durante el año 2021 los gobiernos y las fiscalías estatales dejaron pendientes de cumplir más de 157 mil mandamientos judiciales, incluyendo 7 mil órdenes de aprehensión en contra de homicidas.*

FUENTE: Censo Nacional de Procuración de Justicia.

J.L. PÉREZ CANCHOLA\*

funcionamiento más oportuno y eficiente de los cuerpos de seguridad, coordinación efectiva entre comunidad y autoridades, etc., y

b).- La prevención de la reincidencia. Promover las acciones oportunas y necesarias para garantizar una "respuesta policial rápida" en coordinación con las autoridades judiciales correspondientes y evitar la susstracción penal de los presuntos responsables de todo tipo de delitos y crímenes graves.

Al respecto de lo que se afirma en el párrafo anterior, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en su Informe Especial 2006 sobre el ejercicio efectivo del derecho a la seguridad pública en nuestro país, hace la observación de que las autoridades correspondientes deben:

"... Informar puntualmente, con datos estadísticos confiables, el estado que guardan las órdenes de investigación, presentación, aprehensión, reaprehensión y de comparecencia, a fin de acreditar que a las víctimas u ofendidas del delito, se les están garantizando una pronta, completa, y sobre todo, imparcial, procuración y administración de justicia".

### EL CENSO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

De acuerdo con el Censo Nacional de Procuración de Justicia, el año de 2021 terminó con un registro de 173 mil 803 mandamientos judiciales sin cumplirse. La mayoría de estos casos, 91 por ciento, resultan ser responsabilidad de los gobiernos y fiscalías estatales.

Por su parte, la Fiscalía General de la República reconoció tener 16,238 mandamientos judiciales pendientes de cumplir, es decir, el 9 por ciento del total nacional.

Más grave aún es el hecho que algunos gobiernos locales se niegan a hacer pública la estadística en la materia, argumentando que es información reservada, a pesar de las recomendaciones de la CNDH en su Informe Especial 2006.

El Estado de México es el que acumula el mayor rezago de mandamientos judiciales sin cumplir, con un total de 53,945 al finalizar el año 2021. Le sigue la Ciudad de México, con 21,312. El estado de Guerrero cerró el año con un total de 19,272 manda-

mientos judiciales archivados.

Por su parte, Veracruz presenta un rezago de 13,037 casos; Chiapas, con 11,993; Chihuahua, con 8,084; luego sigue Guanajuato con 5,651; Baja California, con 5,551; Michoacán, con 4,763; Nuevo León, con 3,875; Zacatecas, con 2,306; Colima, con 2,165; Sonora, con 2,055; Tabasco, con 1,272; Yucatán, 579; Querétaro, con 516; Baja California Sur, con 380; Campeche, con 292; Quintana Roo, con 206, y Oaxaca, con 79 (3).

### LA PREVENCIÓN DE LA REINCIDENCIA DELICTIVA

Formalmente la prevención de la reincidencia criminal se sustenta en el segundo párrafo del artículo 18 constitucional, que orienta sobre la organización del sistema penitenciario "...para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir...".

Por su parte, el artículo 21, en su párrafo 10, dispone que las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno y el Ministerio Público deberán coordinarse entre sí y "conformar el Sistema Nacional de Seguridad Pública" para dar cumplimiento a una serie de responsabilidades como la que se menciona en el inciso c) del mismo párrafo, que dispone sobre "La formulación de políticas públicas tendientes a prevenir la comisión de delitos".

En base a esta última afirmación se puede, y se debe sustentar, el reclamo social hacia el Sistema Nacional de Seguridad Pública para que cada una de las 32 entidades cumplan con los mandamientos judiciales relacionados con los delitos del fuero común. De lo contrario la impunidad prevalece y la reincidencia criminal es asunto cotidiano.

Más aún, y con base en el mencionado artículo 21 constitucional, el 24 de enero del año 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y se puso en funcionamiento el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia que en sus primeros 4 años de funcionamiento recibió un presupuesto de poco más de 8 mil 765 millones de pesos.

Sin embargo, en el año 2017, el presu-

puesto del Programa fue cancelado en su totalidad y en el ejercicio fiscal del 2018 se le asignaron 300 millones de pesos. Todo esto son indicios de que tanto la Ley como el Programa para la prevención social de la violencia no cumplieron cabalmente con su cometido.

### LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA 4T

Como bien lo dijo el presidente en su conferencia mañanera del 5 de julio del 2021 "si los delitos no se castigan prevalece la impunidad". En consecuencia, el gobierno central debe estar atento al desempeño de los gobiernos y fiscalías estatales en el combate a los delitos del fuero común, sobre todo por los acuerdos que disponen los convenios de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Para este año 2022, el presupuesto destinado a los gobiernos estatales por parte del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública suma un total de 7 mil 980 millones de pesos.

Buena parte de este recurso debería destinarse a cumplir con los mandamientos judiciales no atendidos y hacerle frente al grave problema de la reincidencia criminal y evitar al máximo posible la impunidad de la que gozan miles de delincuentes a lo largo y ancho del país.

Desde luego que la prevención primaria es de la mayor importancia como estrategia para elevar la calidad de vida de la población que vive al límite de sus necesidades básicas.

Pero es igualmente importante atender el rezago en cuanto a la identificación, localización y aprehensión de aquellos que se han convertido en profesionales del delito y que siguen actuando con toda impunidad. Por lo mismo urge dar respuesta a los 157 mil mandamientos judiciales del 2021 más los acumulados en este año 2022.

Solo así se podrá avanzar hacia la paz y el bienestar que tanta falta le hace a México. ■

\*Ex Procurador de Derechos Humanos en Baja California y miembro de la Academia Mexicana de Derechos Humanos AC

### Referencias:

1 Plan Nacional de Desarrollo. "La inseguridad, la delincuencia y la violencia tienen un costo inaceptable en vidas humanas y bienes materiales, cohesión social y gobernabilidad, inhiben el crecimiento económico y debilitan la confianza de la población en su país, su estado, su municipio y su barrio". Fuente: DOF 12/07/2019.

2 Fuente: Consejo Económico y Social de la ONU.- Resolución 2002/13, titulada "Medidas para promover la prevención eficaz del delito".

3 Fuente: Arturo Ángel.- Premio Nacional de Periodismo.- Reportaje con datos obtenidos vía Transparencia. Todo este rezago de mandamientos judiciales se relaciona con los siguientes conceptos debidamente definidos en los códigos penales: Aprehensiones; Reaprehensiones; Comparecencias; Presentación del inculcado; Oficios de Colaboración, y Diversos.

**E**l triunfo de Andrés Manuel López Obrador, sin duda, marcó un antes y un después en la vida pública, política, económica y democrática del país, los cambios que prometía desde mucho antes de la campaña del 2018, se han ido construyendo poco a poco a lo largo de estos cuatro años de iniciado su gobierno, a pesar de las campañas mediáticas en su contra y con el fin de opacarlos, los mexicanos en los pueblos, barrios y colonias mantienen su respaldo al proyecto de nación y al Presidente de la República.

La oposición no se ha cansado de gritar que el país se encuentra en peores condiciones que cuando ellos gobernaban, sí, sin darse cuenta aseguran que el país va peor de lo que ellos lo habían dejado, 40 años de gobiernos neoliberales no acabaron con la pobreza, la profundizaron y además sumieron al país en injusticia, violencia interminable y desigualdad histórica, así hoy quieren comparar un gobierno que antepone a los pobres antes que los intereses de unos cuantos.

Nadie puede asegurar que el gobierno de la cuarta transformación ha sido perfecto porque no lo es, imposible que un gobierno en el mundo lo fuera, mucho menos en un país con más de 120 millones de personas donde la pluralidad

## Cuarto año de transformación

RICARDO ARTEAGA ANAYA

cultural, ideológica y política es una característica importante.

La promesa de que por primera vez en muchos años, el interés colectivo se antepusiera al interés económico es un hecho, los grandes empresarios ya no deciden las políticas públicas y económicas en el país, ya no toman las decisiones unos cuantos según sus intereses, empresarios como Claudio X. González han quedado fuera de palacio nacional y es que antes ellos imponían presidentes, legisladores, gobernadores, etc..., con la finalidad de que estos legislaran y tomaran decisiones dentro de los gobiernos para favorecer sus empresas y así enriquecerse más a costa del pueblo, por primera vez en décadas, en México se toman decisiones pensando en las mayorías.

Las campañas mediáticas millonarias cuyo fin es el de desprestigiar el gobierno de la 4T, es síntoma de que este grupo de empresarios ya no toma decisiones en México, ahora pagan millones de pesos en impuestos que antes evadían impunemente y que, gracias a la corrupción de

nuestra clase política, se les condonaba el pago de cientos de millones de pesos en impuestos.

Los grandes evasores de impuestos destinan millones a medios de comunicación, comunicadores y campañas negras, sin embargo, el gobierno de la 4T logró un ahorro de 2.4 billones de pesos cancelando la condonación de impuestos que hoy termina en manos de adultos mayores para mejorar un poco su calidad de vida.

El combate a la corrupción también ha sido una constante del gobierno de la 4T, por ejemplo, el combate al huachicoleo, un robo pensado desde palacio nacional a PEMEX, la ordeña de combustibles y la venta de buques petroleros que no entraban al erario sino que eran vendidos como particulares y después comprados mediante el gobierno a empresas extranjeras como gasolina, así como la ordeña de ductos de PEMEX en diversos estados, logró la recuperación de 200 mil millones de pesos, si bien aún perduran prácticas de corrupción en di-

versas instituciones públicas, el combate a este cáncer comienza a rendir frutos y además tiene grandes avances.

En plena pandemia y crisis internacional, el gobierno de México optó por diversas estrategias para frenar o evitar que la inflación fuese mayor, se aplicaron subsidios a los combustibles y se logró una inflación de 8%, casi la mitad de lo que potencias como Estados Unidos y países europeos sostienen al día de hoy, a pesar de la crisis las grandes empresas lograron incrementar sus riquezas a pesar de que la oposición predicaba lo contrario, millones de mexicanos reciben programas sociales y logran aminorar el impacto económico, por primera vez, quizás en los últimos 50 años, tenemos un gobierno que sostiene un verdadero proyecto político y económico para mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos y no solo de unos cuantos.

Los grandes cambios en el país se construyen, sin embargo, cuatro, seis años no serán suficientes, es necesario que el gobierno de la cuarta transformación no sólo se mantenga, sino que se consolide y continúe al menos dos sexenios más para que los cambios puedan ser palpables, 50 años de malos gobiernos, de corrupción y complicidad entre unos cuantos no podrán borrarse en 6 años. ■

**L**eyeron, la semana pasada, mi afirmación de que el modelo neoliberal es el que mejor crea, anida, alimenta y reproduce al crimen organizado. Justo porque es parte de los mecanismos para acumular y concentrar la riqueza en el país imperialista del norte de América. También debió quedar claro que las actividades ilícitas y la corrupción (los delitos que regularmente cometen funcionarios públicos y políticos) forman parte de las actividades del crimen organizado. Junto con el narcotráfico cumplen la misma función económica, solo su ropaje es diferente.

Es importante tener claro que las relaciones que se tejen entre los involucrados producen una expresión ideológica que refuerza, justifica, encubre y alimenta esos métodos de concentración de capitales. En el caso de los criminales de cuello blanco se manifiesta como discurso político, comúnmente esparcido por los medios monopólicos de la comunicación.

El narcotráfico ocupa de los medios de comunicación y que hagan las veces de voceros los opinólogos y los políticos. Para muy pocos puede ser una novedad saber que el narco necesita de amplia difusión de aquellas acciones que se encaminan a doblegar a la sociedad por la vía de la imposición coercitiva y del pavor.

Hay prácticas criminales que cumplen funciones de recaudación emergente como el secuestro, la extorsión, levantones, desapariciones, domicilios baleados y otras, como los ajustes de cuentas, tortura, colgados, desmembrados, embolsados, etc., son medidas

## La apología del delito desde la oposición y los medios monopólicos

BENJAMÍN MOCTEZUMA LONGORIA

disciplinarias, de sometimiento de personas, familias y pueblos enteros.

Para que el miedo crezca en la población, y ésta termine doblegada, es necesario que se dé la más amplia publicidad. No basta dejar los restos en un lugar público o colgar los cuerpos de un puente, es necesario que se divulgue masivamente, que periodistas, políticos, opinólogos formales y de redes sociales insistan en potenciar la sensación de desamparo institucional, inseguridad y crecimiento de la ola violenta.

Ese triste y lamentable papel cumplen muchos políticos de oposición y monopolios de la comunicación. Ciertamente, informar verazmente es positivo, ayuda a cobrar conciencia social, conocimiento e induce a participar en la solución del problema.

No es lo mismo con los actos de infodemia y desinformativos, distorsión, magnificando hechos, descontextualizando, burlándose del trabajo institucional, desmovilizando la participación ciudadana, porque según esa opinión, la seguridad es tarea EXCLUSIVA DEL GOBIERNO dado que PARA ESO PAGAMOS IMPUESTOS.

Los datos arrojan una disminución

muy sensible de varios tipos de delitos en el contexto nacional y sólo lo relacionado con el de homicidio registra un descenso de apenas un 10 por ciento. La tendencia de crecimiento se detuvo, ahora se dobla a la baja.

Que los homicidios disminuyan en proporción inferior coincide con las síntesis de análisis que he venido publicando. Se sostiene que los homicidios tienen que ver con la parte criminal del narcotráfico, el cual tiene estructura internacional. Lucha contra la desarticulación, pues sucumbiría una poderosa economía que opera muchos billones de dólares al año. Por eso tiene operadores por doquier.

Durante el gobierno de Felipe Calderón, y luego con Peña Nieto, se insistió mucho en que los periodistas no hiciéramos "apología del delito", se vetaron los narcocorridos, se ocultaron y justificaron muchos actos criminales, algunos de ellos cometidos por las mismas fuerzas del orden público.

En el caso de Zacatecas, principalmente con Miguel Alejandro Alonso Reyes, del PRI, (ex secretario particular del ex gobernador perredista Ricardo Monreal) se prohibió a los medios masivos y tradicionales de

prensa escrita, radio y televisión, las publicaciones sobre hechos de violencia. El argumento fue que eran promotores de una sensación de inseguridad ciudadana que favorecía a los grupos criminales.

Esos mismos políticos que controlaban "voluntariamente" y censuraban nuestras publicaciones, ahora magnifican los hechos. Y eso resulta muy evidente en la mayoría de los monopolios nacionales de la comunicación.

En ambos casos, esos actores favorecieron la criminalidad organizada. Hoy lo hacen en su esfuerzo político, ideológico, económico y criminal de restaurar el modelo que estaban implementando y antes de la 4t porque eran parte de la criminalidad.

Lo fueron desde el narcotráfico con Genaro García Luna, la Cocoa Calderón Hinojosa (hermana de Felipe Calderón) y muchos que irán saliendo; pero también lo hicieron desde el crimen organizado que representan las actividades ilícitas y de corrupción como las de Ricardo Anaya, Alito Moreno, Cabeza de Vaca y operadores de la comunicación como Loret de Mola, etc.

Si las redes criminales se habían tendido hasta la política y la administración de los tres poderes y niveles de gobierno, era obvio que se ocupaba silencio y discreción periodística.

Si el nuevo gobierno trabaja para desarticular esas mafias, lo normal es que ellas busquen la alianza ideológica popular porque en la medida que infundan falsa conciencia y miedo pueden aspirar a someter a los pueblos, regresar al gobierno e ir restaurando el imperio que tuvieron. ■

## ▷ RAYUELA

Arranca la máxima fiesta de los zacatecanos, que sea tiempo de cordialidad y diversión responsable.



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Eduardo  
Valencia

## Divisiones que restan

Como no hay quinto malo, pues los diputados de la LXIV (64) Legislatura se echaron cinco sesiones, cinco, en un día. Llamaron a periodo extraordinario y lo "aprovecharon", ya que la única sustancia fue la revisión de la cuenta pública 2020 del gobierno estatal. Hacerle al cuento, le dicen.

Al grito del panista Lupe Correa, en cuanto a que "no vamos a perdonar nada", pues se armó la rebambamba. Quedó en claro que el bloque plural es más inconsistente que plural. Los priistas, obvio, votaron a favor de la cuenta pública tlellista, mientras que los otros, hacían de tripas corazón.

Tanto que el naranja Enrique Laviada le espetó al priista Jehú Salas la configuración del PRIMor legislativo. Se calificó de indecencia parlamentaria al grupo de Morena, ya que "no es un grupo parlamentario serio, no lo son". Hubo más bronca por la configuración de la mesa directiva que por la cuenta pública.

Se escucharon balbuceos de teoría política. Quejas porque se entregó a Morena la presidencia de la mesa, es decir, por conducto del Cepillo Figueroa. "Error político, con las consecuencias de esa incongruencia, pero se espera que su amnesia política sea pasajera", se dijo.

Volvieron, no todos como es costumbre, pero volvieron los diputados. Entre 21 y 26 que estuvieron presentes, pero a decir del presidente de la Comisión Permanente, Gerardo Pinedo, "tá bien, con eso nos vamos".

Como había que encontrar a alguien de salva, aunque muy peleada la mesa directiva, ya que estará de cara al primer Informe de Gobierno, se eligió al diputado independiente José Luis Figueroa como presidente de la mesa directiva.

¡Ah!, puede pasar lo que deba pasar, pero sus sagrados alimentos no. Claro, el privilegio de ser diputado es dejar a sus asistentes en los cubículos, así como al personal de prensa, sin siquiera saber si ya comieron, pero, bueno, ellos no son diputados.

16:26 horas y regresaron con ímpetu, ya que el naranja Laviada soltó que Morena se destacó, intentando de manera sistemática cargar al Congreso su incapacidad, conflictos internos y el gobierno fallido de David Monreal.

"Morena es un grupo de choque; insultaron, aplas-

taron, difamaron porque tenían mayoría. Su incapacidad completa quedó de manifiesto cuando perdieron la mayoría. Se cambió el diseño y Morena siguió actuando como grupo de choque. Fueron derrotados una y otra vez".

Pedir a otro poder, dijo, permitir la injerencia de Verónica Díaz en la vida interna, provocó una parálisis y críticas de inoperancia. Se van a ir con el ridículo, como un bloque de choque parlamentario, no como una bancada sería porque no lo son, adujo.

Balbupear, expuso, en alguna tribuna política y que se fabrique una reforma para otorgarle incongruencia y error político; de ahí que "espero que el bloque plural rectifique y que su amnesia y su tino sean pasajeros".

Y mientras al Cepillo Figueroa se le hacía bolas el engrudo desde la mesa directiva, se dio paso al dictamen de Cuenta Pública 2020, en el que nada más se dieron a conocer cien carpetas por responsabilidad administrativa. ¡Ah!, y 35 millones de pesos que andan bailando.

El morenista Ernesto González explicó que se deja ver un concepto equivocado, en cuanto a que se avala todo un ejercicio, ¡no!, que es parte del procedimiento. "La Legislatura está dando el aval para que con 100 carpetas se determine si hay sanciones".

Insistió en que es dar el aval para que las cien carpetas vayan a las áreas correspondientes, ya sea por faltas graves o no graves. La trascendencia del voto no es dar el visto bueno a las cuentas 2020. Insistió e insistió que es dar el aval a los órganos para que inicien procesos en estas cien carpetas y se logre saber si hay responsabilidades.

Subió a tribuna el panista Lupe Correa y se escuchó un grito al Cepillo de "tu alumno". Los morenistas seguían explicando y tocó el turno a Maribel Galván, quien trató de justificar que "la revisión que hizo la ASE deriva en un resultado de revisión". Están en el camino la presunta responsabilidad en las carpetas y puede ser la inhabilitación por tres días, o hasta 10 años.

Lupe insistió que autorizar a la ASE ante el cúmulo de observaciones es porque se debe clarificar todo. Así es que nos sumamos porque "no vamos a perdonar nada".

## LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

### SÍ VIENE EL EMBAJADOR KEN SALAZAR.

Pues ya confirmado y hoy estará en tierras zacatecanas el embajador de Estados Unidos, **KEN SALAZAR**, quien fue invitado por el gobernador **DAVID MONREAL** para que constate que eso de que Zacatecas es un lugar tan peligroso que más vale que ni lo visiten, realmente fue una exageración y no había lugar a esa alerta del viajero. Otros estados que tienen índices más elevados de inseguridad que el nuestro, ni siquiera fueron mencionados por el embajador. Bueno, ya con su visita, dará una conferencia de prensa en Palacio de Gobierno a las 2 de la tarde y luego tendrá reuniones privadas, entre las que están contemplados funcionarios del gabinete estatal y empresarios.



### HABRÁ MUCHA VIGILANCIA EN LA FENAZA.

Para que los zacatecanos y visitantes se sientan seguros durante el desarrollo de la Feria Nacional de Zacatecas, se dispuso de un gran operativo en el que participarán todas las corporaciones de seguridad y de rescate. Habrá 60 cámaras de vigilancia alrededor del circuito ferial, así que si usted amigo de Ecodiario cree que nadie se fijará en lo que haga, recuerde que un mundo lo vigila. Por cierto, puede descargar en su celular la App 911, porque el servicio de emergencias estará conectado directamente al sistema. El que está haciendo changuitos para que todo salga bien y no se suelte el chamuco con delitos de alto impacto, es el secretario **ADOLFO MARÍN**. Por eso le explicarán al embajador de todo lo que incluye este operativo, a ver si se anima a quedarse al primer día de feria.



### PESE A ORDEN JUDICIAL SÍ HABRÁ TOROS.

La novillada que está programada para hoy, con toros de Torrecilla, se realizará, lo mismo que el resto de las corridas, en la Monumental Plaza de Toros de Zacatecas.



La orden judicial que emitió la jueza segunda de distrito sobre suspender el serial taurino no se la dieron a la empresa organizadora, sino al Gobierno del Estado a través del patronato como organizador, pero resulta que éste no es organizador y se limitó a concesionar el uso de la plaza de toros con la condición de que se considere al SEDIF con ganancias, para que continúe con

## RAMONA VERDE

su labor altruista. Así se interpreta la ley y por el eso el senador **PEDRO HACES**, el empresario taurino que le apostará a que esa orden judicial no alcanza a los empresarios porque ellos no fueron demandados.

### SERIAL TAURINO NO SOLO ESTARÁ EN LA MONUMENTAL.

Además, el serial taurino no solamente se trata de corridas de toros. Incluye eventos culturales que fueron organizados por la empresa con el apoyo del Instituto Zacatecano de Cultura que encabeza **DULCE MUÑOZ**, a quien el góber le encargó total apoyo a estas actividades relacionadas con la fiesta brava. Para hoy se tiene considerada la inauguración de la exposición de **PANCHO FLORES** y el pregón taurino, a cargo del periodista **JULIO TÉLLEZ GARCÍA** en el museo Rafael Coronel. También habrá una conferencia, una tertulia, la presentación de un libro y un encuentro con el matador **SERGIO FLORES**, quien al final de la charla brindará autógrafos a sus seguidores. Lo dicho: la tauromaquia es arte, tradición y cultura...



### LORENZO CÓRDOVA SE DEFIENDE.

Ayer que vino a participar de la puesta en operaciones de las nuevas oficinas del INE en Zacatecas, **LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**, consejero presidente del instituto electoral, sacó las uñas y se defendió de las acusaciones de que los consejeros tienen un alto sueldo, que están en una "nómina dorada", y por eso y muchas cosas más, como dice la canción, el presidente **LÓPEZ OBRADOR** quiere desaparecer a ese instituto. **CÓRDOVA** jura y perjura que desde hace 12 años los consejeros no se suben el sueldo conforme a la inflación como cada año a todos los mexicanos... así lo necesitarán...



### JOSÉ LUIS FIGUEROA CONTESTARÁ EL INFORME.

Y con algunas acciones extrañas, con el apoyo entre que sí y que no, finalmente los diputados se decidieron por darle el apoyo al loretense **JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL** para presidir la mesa directiva de la LXIV Legislatura y de pilón será por dos meses. Lo más importante que le tocará hacer, será responder al primer informe de gobierno de **DAVID MONREAL**...



## LA SEGURIDAD Y LA NACIÓN



**HUGO  
RAFAEL  
SÁNCHEZ**

Especialista en Seguridad Pública. Instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR. Presidente de la Asociación Desarrollo de Liderazgo y Talento AC. Mtro en Juicios Orales. Contacto: silverado\_hr@hotmail.com

# La GN topará con la SCJN

*“Recién se envió la iniciativa del presidente López Obrador a la Cámara de Diputados para que sea discutida la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena, lo que significaría, en un viaje de no retorno, la militarización de las tareas que competen lícitamente a los organismos civiles y administrativos; ¿qué implica esto?”*

**T**ras una primera lectura de la propuesta, se puede concluir que contradice directa y expresamente a lo establecido

a nuestra Constitución, ya que la Carta Magna indica claramente que la seguridad pública tiene que estar a cargo de un mando civil, en su caso, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Sin embargo, es claro que no prosperará (la propuesta de AMLO). La iniciativa será impugnada por una acción de inconstitucionalidad y esa acción de inconstitucionalidad desembocará en una votación que, seguro, será de 11 a cero en la Suprema Corte de Justicia, no hay forma de explicar que se cambie de adscripción una dependencia que, en la Constitución dice, debe pertenecer en la Secretaría de Seguridad Pública. La ini-

ciativa de AMLO se aprobará de manera “expedita”, tanto en el Senado de la República, como en la Cámara de Diputados.

Además, el mandatario mexicano no se esperó al 1 de septiembre, a la entrega de su Cuarto Informe de Gobierno al Congreso de la Unión, ni al arranque de los trabajos del Poder Legislativo y entregó, desde el miércoles 31 de agosto, a la Cámara de Diputados la iniciativa preferente de reformas a la Guardia Nacional.

Aunque la ley señala que la entrega de este tipo de iniciativas “preferentes” se dan cuando inicia el periodo ordinario de sesiones, el titular del Poder Ejecutivo entregó ya sus propuestas de reformas, que contienen modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley

Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

## LOS MISTERIOS DE LA EXISTENCIA



**ALEJANDRO  
BRAVO  
PÉREZ**

Terapeuta Existencial  
Correo: cypesc@gmail.com

# No sabemos estar solos

*“Ese sentimiento que se apodera”*

**L**a experiencia de soledad no es lo mismo que estar solo. Se puede estar sin la compañía de alguien en una habitación escribiendo este artículo y, efectivamente, estoy solo; por otro lado, puedo estar leyendo en voz alta este texto en una oficina con cuatro personas más, pero a nadie le importa ni le interesa escucharme, creando cierta incomodidad conmigo mismo, así que tomo asiento, continúo con mis actividades como si nada pasara, pero me pasa, al mismo tiempo, de todo, estoy acompañado de varias personas y no puedo dejar de experimentar que estoy solo, esa es la experiencia de soledad.

Esta experiencia forma parte de la vida, algunos filósofos hablan de que nos acompaña desde el momento en que nacemos y lo seguirá haciendo en nuestra muerte. Por mucho que nos esforcemos, no podemos describir nuestro nacimiento, fuimos arrojados sin la capacidad de comunicarnos, de expresar palabras y símbolos para poder contar dicho evento; con el tiempo adquirimos un lenguaje y podemos expresar lo que sentimos, por eso no podremos hacerlo con nuestra muerte, porque cuando la muerte llega, habremos dejado de sentir.

Es paradójico, cuando uno nace, lo hace en compañía de otros seres humanos, pero si se cuenta con la oportunidad, esos otros seres lo acompañarán por muchos años, aunque, si no se cuenta con la fortuna de un ambiente familiar, puede que ese recién nato termine abandonado en un bote de basura, quedándose ahí, abandonado y solo.

A consecuencia de esto, el primer bebé adquiere la predisposición de permanecer siempre con gente, un niño que mantiene un vínculo con sus padres, llora al verlos irse de casa, porque le angustia la posibilidad de que su padre o madre se vayan para no regresar, es entonces que siente por primera vez el miedo a quedarse solo.

El miedo a quedarse solo puede acarrear como consecuencia el deseo de estar con alguien, hay quien termina una relación de pareja e inmediatamente ya está en una relación nueva, pero también está presente el miedo a sentirse en soledad, hay quien tiene entonces su pareja y al mismo tiempo puede tener una o más relaciones íntimas con otras personas, porque, aunque no quiere alejarse de esa primera persona, tampoco quiere aceptar lo soledad que siente estando con ella. Tanto el miedo de que-

darse o sentirse solo forman parte de nuestra condición humana, solo que eso no nos lo explican en la primaria, creo que, en ningún centro educativo, por el contrario, quien se aísla, quien no se relaciona con otros, quien no habla, es mal visto, lo ven como un enfermo o alguien con problemas, con esto considero que la experiencia de soledad debería reconocerse como “ese sentimiento que se apodera” cuando somos conscientes de nuestra unicidad y que debemos romper esos tabús y creencias de que nos hacen mirarlo como algo malo.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**